

ACTA Nº 3

CONTRATO DE SERVICIOS DE “CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA FLORA INVASORA RIPARIA (EEI) EN PAMPLONA (A21_RUNA 2025 ACCIÓN B15) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXT GENERATION EU”

VALORACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 14:05 horas del día 29 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: José Martín Abaurrea San Juan, Concejal Delegado del Área de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030.
- Vocales:
 - Zuhaitz Areitio Larrañaga, Responsable de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.
 - Javier Arbuniés Erce, Técnico de Medio Ambiente.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Letrado del Servicio Agenda 2030.

El resto de miembros de la Mesa excusan su asistencia. El Presidente asiste a distancia mediante videollamada.

En primer lugar, el Secretario de la Mesa de Contratación informa que de acuerdo con lo acordado por la Mesa en la sesión celebrada el 22 de octubre, ese mismo día realizó el requerimiento a PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. para que en el plazo de cinco días naturales justificara su oferta económica, considerada anormalmente baja. Dicha empresa, presentó la justificación el 27 de octubre, la cual fue facilitada al técnico de Medio Ambiente que forma parte de la Mesa para que procediera a su valoración. A continuación, se traslada a la Mesa de Contratación el informe elaborado por este técnico, el cual procede a explicar las justificaciones presentadas por la empresa licitadora y su valoración de las mismas, concluyendo que la oferta económica de PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. es admisible. El resto de miembros de la Mesa asistentes asumen la valoración realizada en el informe técnico y acuerdan admitir la oferta económica presentada por PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.

A la vista de que la oferta presentada por PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. para la licitación del contrato de servicios de “control y erradicación de la flora invasora riparia (EEI) en Pamplona (A21_RUNA 2025 acción B15) en el marco del PRTR financiado por la UE (Next Generation)” es válida, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Realizar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de PAGO A SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. por un precio de 154.820,71 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las

condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.

2. Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de la empresa que se propone como adjudicataria, le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato y proceda a elevar la presente propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local una vez que compruebe que PAGOA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. ha aportado dicha documentación y que no tiene deudas con el Ayuntamiento de Pamplona.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:15 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 29 de octubre de 2025.

13/11/2025 12:40:08
Original firmado electrónicamente